



**CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA  
SANIDAD)**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

- 1.2 ADMINISTRACIÓN GENERAL
  - 1.2.S DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
- 3.1 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL
  - 3.1.B PLAN SOBRE ADICCIONES
- 4.1 SANIDAD
  - 4.1.D SALUD PÚBLICA
  - 4.1.J INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS
- 4.4 BIENESTAR COMUNITARIO
  - 4.4.H CONSUMO



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)</b>	<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1.2.S</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN A				
		G	VG+	CC	IA	F
1. Garantizar el carácter público, universal y de calidad del sistema sanitario	OE					
1.1. Garantizar la prestación de la asistencia sanitaria por parte del Servicio Andaluz de Salud	OO					
1.1.1. Actuaciones de refuerzo de las pruebas diagnósticas y de las terapias no hospitalarias	AC					
1.1.2. Seguimiento de las agendas presenciales de medicina de familia en Atención Primaria	AC					
1.1.3. Actividades para la mejora del suministro y mantenimiento de los materiales de ayuda en domicilio	AC					
1.1.4. Actuaciones de seguimiento de agendas presenciales de enfermería en Atención Primaria	AC					
1.2. Garantizar, por parte de FAISEM, la atención que requieren las personas con enfermedad mental para lograr su integración social	OO					
1.2.1. Dotación de plazas en las Viviendas Supervisadas que gestiona FAISEM	AC					
1.2.2. Dotación de plazas en Casa-Hogar gestionadas por FAISEM	AC					
2. Optimizar la gestión y recursos para el ejercicio de las competencias de la Consejería y la atención a la ciudadanía	OE					
2.1. Optimizar la habitabilidad, ergonomía y seguridad de la Consejería	OO					
2.1.1. Conservación y mejora de sedes	AC					
2.1.2. Evaluación de los riesgos laborales y planificación de la actividad preventiva	AC					
2.2. Aplicar una gestión de personas que promueva el talento, la conciliación y la transformación digital	OO	X				
2.2.1. Gestión de la formación del personal	AC	X				
2.2.2. Promoción de actuaciones de conciliación de vida familiar del personal	AC	X				
2.3. Agilizar la contratación y asegurar la calidad de sus trámites	OO					
2.3.1. Desarrollo de mecanismos de coordinación para agilizar la tramitación contractual	AC					
2.4. Construir una administración accesible, transparente y participativa	OO					
2.4.1. Establecimiento de canales de comunicación con la ciudadanía	AC					
2.5. Incrementar la calidad de gestión en el área jurídica	OO					
2.5.1. Asesoramiento jurídico y tramitación normativa con criterios de calidad	AC					
2.5.2. Agilización de la tramitación de recursos, reclamaciones y expedientes judiciales	AC					
2.6. Impulsar la gestión del gasto y de los ingresos no tributarios con eficacia y eficiencia	OO					
2.6.1. Acciones para la planificación, seguimiento y ejecución eficiente del gasto de los créditos de financiación autonómica	AC					
2.6.2. Actuaciones para la coordinación e impulso de la gestión de ingresos (no tributarios)	AC					



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)</b>	<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1.2.S</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN A				
		G	VG+	CC	IA	F
3. Desarrollar las perspectivas de género y climática en la planificación y gestión de las políticas de la Consejería	OE	X				
3.1. Diseñar un programa para coordinar la integración de la igualdad en la intervención pública	OO	X				
3.1.1. Acciones de divulgación y sensibilización para promover la igualdad de género entre el personal de la Consejería	AC	X				
3.1.2. Actuaciones para integrar la dimensión climática en la intervención pública	AC			X		

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	889	10.089
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	47.175.252	621.584.384
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.663.845	137.347.055
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	39.326	531.988
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.306.681.909	1.539.077.090
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	1.253.135	36.694.537
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	480.096.140	509.037.921
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>15.842.909.607</b>	<b>2.844.272.975</b>



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)									13.00		
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									1.2.S		
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA											
		AFECCIÓN A									
OE/OO/ACT	INDICADOR	G	VG+	CC	IA	F	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA PREVISTA	CUANTÍA PREVISTA (H)	CUANTÍA PREVISTA (M)	
1.	Esperanza de vida a los 65 años de edad por sexo	X					NUMERO	84,00	82,00	85,00	
1.	Centros sanitarios de Atención Hospitalaria por cada 100.000 habitantes						RATIO	0,60			
1.	Centros sanitarios de Atención Primaria por cada 100.000 habitantes						RATIO	18,00			
1.1.	Consultas de médico de familia al mes por cada 100 habitantes	X					TASA	50,00	20,00	30,00	
1.1.	Primeras consultas de atención hospitalaria						PORCENTAJE	35,00			
1.1.1.	Tiempo medio de acceso del paciente a una prueba diagnóstica sujeta a garantía	X					PROMEDIO	30,00	30,00	30,00	
1.1.2.	Tiempo medio de acceso del paciente a las consultas presenciales de medicina de familia en atención primaria	X					PROMEDIO	4,00	4,00	4,00	
1.1.3.	Pacientes activos con recursos en domicilio	X					NUMERO	16.000,00	6.000,00	10.000,00	
1.1.4.	Tiempo medio de acceso del paciente a las consultas presenciales de enfermería en atención primaria	X					PROMEDIO	4,00	4,00	4,00	
1.2.	Recursos residenciales FAISEM: plazas	X					NUMERO	1.613,00	1.047,00	566,00	
1.2.1.	Plazas en las viviendas supervisadas que gestiona FAISEM	X					NUMERO	629,00	447,00	182,00	
1.2.2.	Plazas en las casas hogar que gestiona FAISEM	X					NUMERO	984,00	600,00	384,00	
2.	Variación interanual de ejecución presupuestaria						PORCENTAJE	1,00			
2.1.	Acciones preventivas por trabajador						RATIO	0,03			
2.1.	Inversión realizada en los edificios administrativos por trabajador						RATIO	315,40			
2.1.1.	Actuaciones de mejora ambiental y eficiencia energética						NUMERO	2,00			
2.1.1.	Revisiones realizadas de mantenimiento y conservación de sedes						NUMERO	725,00			
2.1.2.	Medidas correctoras adoptadas en los centros de trabajo para eliminar factores de riesgo						NUMERO	29,00			
2.2.	Personal que realiza formación de perfeccionamiento sobre el total de la Consejería	X					PORCENTAJE	20,00			
2.2.	Expedientes de recursos administrativos presentados en materia de personal frente los efectivos de servicios centrales	X					PORCENTAJE	25,00			
2.2.1.	Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	X					NUMERO	100,00	45,00	55,00	
2.2.1.	Alumnado de acciones formativas en materia de género e igualdad de oportunidades	X					NUMERO	2,00	1,00	1,00	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)</b>								<b>13.00</b>		
<b>PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES</b>								<b>1.2.S</b>		
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>										
<b>AFECCIÓN A</b>										
OE/OO/ACT	INDICADOR	G	VG+	CC	IA	F	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA PREVISTA	CUANTÍA PREVISTA	
									(H)	(M)
2.2.1.	Tiempo en la formación de perfeccionamiento recibida por el personal de servicios centrales						HORAS	1.900,00		
2.2.2.	Efectivos acogidos a flexibilidad horaria por motivos de conciliación familiar	X					PORCENTAJE	0,78	0,26	0,52
2.2.2.	Licencias concedidas al personal por cuidado de menores	X					NUMERO	5,00	1,00	4,00
2.2.2.	Licencias concedidas al personal por cuidado de personas mayores	X					NUMERO	2,00		2,00
2.3.	Expedientes de contratación adjudicados frente a los registrados						PORCENTAJE	90,00		
2.3.	Expedientes ante los que no se han interpuesto recursos o cuyos recursos han sido desestimados frente expedientes en tramitación						PORCENTAJE	85,00		
2.3.1.	Expedientes de contratación administrativa registrados						NUMERO	375,00		
2.3.1.	Tiempo medio transcurrido entre el inicio y la formalización de expedientes de contratación adjudicados por proced. abierto						PROMEDIO	170,00		
2.3.1.	Tiempo medio transcurrido entre el inicio y la formalización de expedientes de contratación adjudicados por proced. simplificado						PROMEDIO	140,00		
2.4.	Registros electrónicos respecto al total de registros realizados						PORCENTAJE	52,00		
2.4.	Resoluciones positivas de acceso a la información pública respecto al total de solicitudes formuladas						PORCENTAJE	75,90		
2.4.1.	Solicitudes de información pública formuladas						NUMERO	291,00		
2.5.	Informes de observaciones de proyectos de normas y actuaciones sobre el total de solicitudes de informe recibidas						PORCENTAJE	100,00		
2.5.	Normas publicadas en BOJA respecto a las tramitadas						PORCENTAJE	90,00		
2.5.1.	Informes jurídicos tramitados en plazo						PORCENTAJE	100,00		
2.5.2.	Expedientes de recursos administrativos resueltos						NUMERO	350,00		
2.5.2.	Expedientes de responsabilidad patrimonial resueltos						PORCENTAJE	10,00		
2.5.2.	Expedientes judiciales tramitados						NUMERO	12,00		
2.6.	Obligaciones reconocidas netas frente a créditos definitivos						PORCENTAJE	98,00		
2.6.	Memorias económicas con informe favorable Decreto 162/2006						PORCENTAJE	90,00		
2.6.1.	Informes económico-presupuestarios Decreto 162/2006						NUMERO	20,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)</b>								<b>13.00</b>		
<b>PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES</b>								<b>1.2.S</b>		
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>										
		<b>AFECCIÓN A</b>								
OE/OO/ACT	INDICADOR	G	VG+	CC	IA	F	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA PREVISTA	CUANTÍA PREVISTA	CUANTÍA PREVISTA
									(H)	(M)
2.6.1.	Ejecución de los créditos autofinanciados						PORCENTAJE	98,00		
2.6.2.	Incidencias tramitadas por la Coordinación de la Consejería en materia de ingresos						NUMERO	140,00		
3.	Variación anual de actividades de apoyo técnico a otros centros directivos en materia de igualdad de género	X					PORCENTAJE	8,00		
3.1.	Acciones ejecutadas por los programas presupuestarios en cumplimiento de sus objetivos de género	X					NUMERO	15,00		
3.1.1.	Actuaciones de información y divulgación en materia de género	X					NUMERO	10,00		
3.1.2.	Contratos que incluyen en los pliegos de prescripciones técnicas cláusulas ambientales			X			PORCENTAJE	92,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	5	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	5	RETRIBUCIONES DINERARIAS	403.610	403.610
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00	6	RETRIBUCIONES	332.755	332.755
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	171	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	69	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.217.606	
.01	43	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	667.248	
.02	57	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	677.421	
.03	2	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	20.147	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	600.981	3.183.403
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.572.297	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.734.457	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	131.978	4.438.732
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	30	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	2	SALARIOS GRUPO I	37.140	
.01	1	SALARIOS GRUPO II	15.760	
.02	2	SALARIOS GRUPO III	23.498	
.03	8	SALARIOS GRUPO IV	76.853	
.04	17	SALARIOS GRUPO V	149.102	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	99.309	401.662
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	167.634	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	136.102	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	111.875	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	24.319	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	354	440.284
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	25.750	25.750
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	130.806	
.01		PERSONAL LABORAL	7.908	138.714
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.405.884	1.405.884
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	5.671	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	76.948	82.619
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	10.300	10.300
165		OTROS GASTOS E INDEMNIZACIONES		
.00		ASIGNACION ECONOMICA EX PERSONAL ALTO CARGO	72.858	72.858
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. GENERAL)	3.814.836	3.814.836
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>14.751.407</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	17.974	17.974
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	90.000	90.000
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	245.525	245.525
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	15.000	
.01		INSTALACIONES	20.500	35.500
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	25.000	25.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	25.000	25.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	34.000	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.200	40.200
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	2.000	
.03		COMBUSTIBLE	38.848	
.04		VESTUARIO	23.462	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	300	
.09		OTROS SUMINISTROS	30.000	
.16		ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	778.919	873.529
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	71.860	71.860
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	15.000	
.09		OTROS	700	15.700
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	100.000	100.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	10.000	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	8.043	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	49.500	
.11		CUOTAS PARTICIP. ENT.Y ORG. NACIONALES E INTERNAC.	2.500	70.043
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	248.492	
.01		SEGURIDAD	392.706	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	150.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	145.320	
.09		OTROS	35.000	971.518
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	145.889	145.889
231.00		LOCOMOCION	89.038	89.038
232.00		TRASLADOS	25.030	25.030
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	52.890	52.890
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>2.894.696</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	35.000	35.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>35.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
411		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
.01		AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	15.077.314.995	
.02		AL INSTITUTO DE SALUD DE ANDALUCÍA	42.225.663	15.119.540.658
414		TRANSFERENCIAS A LOS CONSORCIOS		
.01		AL CONSORCIO SANITARIO PÚBLICO DEL ALJARAFE	89.138.506	89.138.506
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
444		A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ		
.03		FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARQUE TECNOLÓGICO CIENCIAS SALUD GRANADA	15.000	
.76		TF FPA INTEGRACION SOCIAL PERS. ENFERMEDAD MENTAL (FAISEM)	35.081.034	35.096.034
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>15.243.775.198</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	130.000	130.000
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	10.000	10.000
		<b>ARTICULO 67. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
672.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	70.000	70.000
675.00		MOBILIARIO Y ENSERES	22.250	22.250
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>232.250</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
711	.01	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	97.267.222	97.267.222
		<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
744	.76	A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ TF FPA INTEGRACION SOCIAL PERS. ENFERMEDAD MENTAL (FAISEM)	200.000	200.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>97.467.222</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>15.359.155.773</b>
<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>				
100	.00	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS RETRIBUCIONES DINERARIAS	523.214	523.214
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>				
120	.00	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.01	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.941.111	
	.02	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.156.919	
	.03	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	3.173.183	
	.04	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	372.728	
	.05	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.009.221	9.653.162
121	.00	RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.01	COMPLEMENTO DE DESTINO	4.151.170	
	.02	COMPLEMENTO ESPECIFICO	6.484.540	
	.03	COMPLEMENTOS PERSONALES Y TRANSITORIOS	431	
	.04	OTROS COMPLEMENTOS	68.564	10.704.705
<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>				
130	.00	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
	.01	SALARIOS GRUPO I	37.140	
	.02	SALARIOS GRUPO II	15.760	
	.03	SALARIOS GRUPO III	46.996	
	.04	SALARIOS GRUPO IV	115.280	
	.05	SALARIOS GRUPO V	850.760	
	.06	ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	749.175	1.815.111
131	.00	OTRAS REMUNERACIONES		
	.01	COMPLEMENTO DE CATEGORIA	613.744	
	.02	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	319.339	
	.03	COMPLEMENTO DE CONVENIO	394.863	
	.04	COMPLEMENTOS PERSONALES Y TRANSITORIOS	1.167	
	.05	OTROS COMPLEMENTOS	5.458	
	.06	SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	35.531	1.370.102
135	.00	PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	105.765	105.765
				<b>3.290.978</b>



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
		PRODUCTIVIDAD		
	.00	PERSONAL FUNCIONARIO	423.017	
	.01	PERSONAL LABORAL	30.579	
	.02	PRODUCTIVIDAD ESPECÍFICA	41.895	495.491
			495.491	495.491
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	7.298.876	7.298.876
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
	.00	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	618	
	.02	PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	358.061	
	.09	OTRAS	612	359.291
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
	.04	PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	98.128	98.128
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>32.423.845</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	167.000	167.000
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	57.112	57.112
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	16.708	16.708
				240.820
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	490.918	490.918
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
	.00	MAQUINARIA	39.570	
	.01	INSTALACIONES	43.841	83.411
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	18.332	18.332
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	125.000	125.000
				717.661
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
	.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	161.550	
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	19.853	181.403
221		SUMINISTROS		
	.01	AGUA	47.071	
	.02	GAS	1.592	
	.03	COMBUSTIBLE	83.020	
	.04	VESTUARIO	33.872	
	.05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.000	
	.06	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	782	
	.08	MATERIAL SANITARIO	900	
	.09	OTROS SUMINISTROS	179.886	
	.14	MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	16.000	364.123



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	605.540	
.03		TELEX, TELEFAX Y BUROFAX	900	606.440
223		TRANSPORTES		
.09		OTROS	5.812	5.812
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	119.806	
.02		AUTONOMICOS	650	120.456
226		GASTOS DIVERSOS		
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	36.761	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	690	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	2.800	
.09		OTROS	10.631	50.882
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	1.246.620	
.01		SEGURIDAD	1.006.841	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	30.718	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	6.100	
.09		OTROS	30.260	
.11		LAVANDERIA	350	2.320.889
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	88.228	88.228
231.00		LOCOMOCION	44.865	44.865
232.00		TRASLADOS	8.365	8.365
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	19.205	19.205
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>4.769.149</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	4.326	4.326
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>4.326</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	49.500	49.500
		<b>ARTICULO 67. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
672.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	671.385	671.385
673		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES TECNICAS	100.000	100.000
674.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	200.000	200.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>1.020.885</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>38.218.205</b>
		<b>13: G.COFINANCIADOS CON OTROS FONDOS EUROPEOS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
411		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02		AL INSTITUTO DE SALUD DE ANDALUCÍA	817.057	817.057
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>817.057</b>
		<b><u>TOTAL 13</u></b>		<b>817.057</b>
<b><u>16: G.COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO</u></b>				
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>				
<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
411	.02	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL INSTITUTO DE SALUD DE ANDALUCÍA	27.575	27.575
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>27.575</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>				
<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
711	.02	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL INSTITUTO DE SALUD DE ANDALUCÍA	1.500.000	1.500.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>		<b>1.500.000</b>
		<b><u>TOTAL 16</u></b>		<b>1.527.575</b>
<b><u>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</u></b>				
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>				
<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
411	.01	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	2.545.801	
	.02	AL INSTITUTO DE SALUD DE ANDALUCÍA	551.725	3.097.526
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>3.097.526</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>				
<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
711	.01	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	311.379.336	
	.02	AL INSTITUTO DE SALUD DE ANDALUCÍA	6.265.247	317.644.583
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>		<b>317.644.583</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>320.742.109</b>
<b><u>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</u></b>				
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>				
<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
411	.01	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	57.923.106	
	.02	AL INSTITUTO DE SALUD DE ANDALUCÍA	1.041.447	58.964.553
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>58.964.553</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>				
<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
711		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	63.184.335	
.02		AL INSTITUTO DE SALUD DE ANDALUCÍA	300.000	63.484.335
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>		<b>63.484.335</b>
		<b><u>TOTAL 18</u></b>		<b>122.448.888</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 12S</u></b>		<b>15.842.909.607</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)</b>	<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: PLAN SOBRE ADICCIONES</b>	<b>3.1.B</b>
<b>RESPONSABLE: DG DE CUIDADOS, ATENCIÓN SOCIOSANITARIA, SALUD MENTAL Y ADICCIONES</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN A				
		G	VG+	CC	IA	F
1. Abordar integralmente los problemas relacionados con las adicciones desde un enfoque de salud pública	OE					
1.1. Fomentar las acciones preventivas dirigidas a reducir las conductas de riesgo para el desarrollo de una adicción	OO					
1.1.1. Desarrollo del Programa de Prevención Comunitaria "Ciudades ante las drogas"	AC				X	
1.1.2. Intervenciones sobre los nuevos consumos de sustancias en zonas de riesgo	AC					
1.2. Optimizar los procesos de tratamiento en los diferentes niveles de atención a las adicciones	OO					
1.2.1. Mantenimiento de una red asistencial con centros de carácter ambulatorio y residencial	AC					
1.2.2. Desarrollo de actuaciones de reducción de riesgos y daños	AC					
1.3. Fomentar la incorporación social de personas con problemas con adicciones en riesgo de exclusión social	OO					
1.3.1. Desarrollo de programas específicos de incorporación social para personas con adicciones	AC					
1.3.2. Desarrollo de programas para la atención jurídica integral a personas con adicciones	AC					
1.4. Fomentar la intervención del movimiento asociativo en materia de adicciones	OO					
1.4.1. Desarrollo de programas de adicciones por parte del movimiento asociativo	AC					
1.4.2. Apoyo al funcionamiento ordinario del movimiento asociativo en materia de adicciones	AC					
2. Reducir la desigualdad de género en salud	OE	X	X			
2.1. Dotar a la Red Pública de Atención a las Adicciones de recursos específicos para mujeres con problemas de adicciones	OO	X	X			
2.1.1. Desarrollo del Protocolo de coordinación entre las redes de atención a las adicciones y de violencia de género	AC	X	X			



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)</b>		<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: PLAN SOBRE ADICCIONES</b>		<b>3.1.B</b>
<b>RESPONSABLE: DG DE CUIDADOS, ATENCIÓN SOCIO SANITARIA, SALUD MENTAL Y ADICCIONES</b>		
<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	79	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	4.640.470	6.947.615
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.479.746	2.906.451
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.093.328	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	168.000	702.850
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>36.381.544</b>	<b>10.556.916</b>



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)							13.00			
PROGRAMA: PLAN SOBRE ADICCIONES							3.1.B			
RESPONSABLE: DG DE CUIDADOS, ATENCIÓN SOCIO SANITARIA, SALUD MENTAL Y ADICCIONES										
		AFECCIÓN A								
OE/OO/ACT	INDICADOR	G	VG+	CC	IA	F	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA PREVISTA	CUANTÍA PREVISTA (H)	CUANTÍA PREVISTA (M)
1.1.	Actuaciones preventivas a nivel comunitario						NUMERO	2.750,00		
1.1.1.	Municipios programa Ciudades ante la Droga				X		NUMERO	150,00		
1.1.1.	Porcentaje de municipios con programa Ciudades ante las Drogas del total de municipios de Andalucía por año						PORCENTAJE	9,00		
1.1.2.	Actuaciones de monitorización de Drogas en zonas de riesgo						NUMERO	35,00		
1.2.	Altas terapéuticas en centros de tratamiento ambulatorio de adicciones	X					PORCENTAJE	11,50	11,00	13,80
1.2.	Altas terapéuticas en centros residenciales de adicciones	X					PORCENTAJE	50,00	51,00	44,00
1.2.1.	Centros ambulatorios						NUMERO	109,00		
1.2.1.	Centros residenciales						NUMERO	25,00		
1.2.2.	Personas usuarias atendidas en Centros de Encuentro y Acogida	X					NUMERO	3.000,00	2.470,00	530,00
1.3.	Altas terapéuticas en recursos de incorporación social	X					PORCENTAJE	48,00	39,00	7,00
1.3.1.	Programa Arquímedes	X					NUMERO	60,00	45,00	15,00
1.3.2.	Personas usuarias adscritas al programa de Asesoramiento Jurídico	X					NUMERO	1.500,00	1.250,00	250,00
1.4.	Entidades de adicciones que reciben financiación respecto al total						PORCENTAJE	36,00		
1.4.1.	Proyectos subvencionados						NUMERO	300,00		
1.4.2.	Entidades que reciben financiación para mantenimiento de su sede						NUMERO	140,00		
2.	Diferencial de altas terapéuticas entre mujeres y hombres	X					PUNTOS PORCENTUALES	1,25		
2.1.	Porcentaje de plazas ofertadas para mujeres sobre el total de plazas residenciales	X					PORCENTAJE	16,59		
2.1.1.	Mujeres derivadas a la red de atención integral víctimas de violencia de género	X	X				NUMERO	30,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: PLAN SOBRE ADICCIONES				3.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	16	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	5	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	88.232	
.01	7	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	108.622	
.02	3	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	35.654	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	10.074	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	49.210	291.792
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	158.373	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	277.593	435.966
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	3	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	3	SALARIOS GRUPO I	55.710	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	78.459	134.169
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	23.903	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	15.272	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	20.344	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	13.183	72.702
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	12.239	
.01		PERSONAL LABORAL	791	13.030
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	290.304	290.304
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	544	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	7.068	7.612
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.245.575</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
221		SUMINISTROS		
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	230.036	230.036
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>230.036</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: PLAN SOBRE ADICCIONES				3.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
462		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
		A AYUNTAMIENTOS		
.00		A AYUNTAMIENTOS PARA LA RED DE CENTROS	11.852.244	
.01		A AYUNTAMIENTOS PARA CIUDAD ANTE LAS DROGAS	370.000	12.222.244
				12.222.244
482		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO EN EL ÁMBITO DE LAS ADICCIONES	1.617.858	1.617.858
.02				1.617.858
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>13.840.102</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>15.315.713</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	9	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	17.646	
.01	8	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	124.139	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	16.493	158.278
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	91.998	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	133.298	225.296
				383.574
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	6.885	6.885
				6.885
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	52.588	52.588
				52.588
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>443.047</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>443.047</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	2	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.01	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	15.517	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	10.074	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.724	35.315
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	12.536	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: PLAN SOBRE ADICCIONES				3.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	18.779	66.630
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	<b>49</b>	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	6	SALARIOS GRUPO I	111.420	
.01	19	SALARIOS GRUPO II	299.442	
.02	12	SALARIOS GRUPO III	140.987	
.03	5	SALARIOS GRUPO IV	48.033	
.04	7	SALARIOS GRUPO V	61.395	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	152.626	813.903
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	324.506	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	265.670	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	250.227	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	191.896	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	48.852	1.081.151
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	376.521	2.271.575
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	1.530	
.01		PERSONAL LABORAL	12.917	14.447
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	591.161	591.161
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	8.035	599.196
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>2.951.848</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
211.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES	12.000	12.000
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	46.000	46.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	7.000	
.01		INSTALACIONES	30.000	
.02		UTILLAJE	1.800	38.800
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.200	2.200
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	5.000	104.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.500	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.400	5.900
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	9.000	
.02		GAS	11.000	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: PLAN SOBRE ADICCIONES				3.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.03		COMBUSTIBLE	12.200	
.04		VESTUARIO	8.000	
.05		PRODUCTOS ALIMENTICIOS	177.881	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	6.500	
.08		MATERIAL SANITARIO	3.800	
.09		OTROS SUMINISTROS	47.500	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	40.278	
.15		MATERIAL Y MENAJE DE HOSTELERIA	3.500	319.659
223		TRANSPORTES		
.09		OTROS	5.000	5.000
225		TRIBUTOS		
.00		ESTATALES	300	
.01		LOCALES	700	1.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	500	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	500	
.09		OTROS	4.000	5.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	13.000	
.01		SEGURIDAD	199.703	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	2.000	214.703
261		<b>ARTICULO 26. CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES</b>		
.03		CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES CON INSTITUCIONES DEL SECTOR PRIVADO	12.594.448	12.594.448
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>13.249.710</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000	3.000
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	3.000	6.000
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	122.000	122.000
663		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	28.000	28.000
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	12.000	162.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>168.000</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>16.369.558</b>
		<b>16: G.COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
442		SUBV. REGLADAS ENTID. SECTOR ADMIN. PÚBLICAS AND.		
.00		INCORPORACIÓN SOCIAL PERSONAS CON PROBL. ADICCIONES PROGR.ARQUÍMEDES	23.814	23.814
463		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
.00		A AYUNTAMIENTOS		
		INCORPORACIÓN SOCIAL PERSONAS CON PROBL. ADICCIONES PROGR.ARQUÍMEDES	248.624	248.624



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: PLAN SOBRE ADICCIONES				3.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
472		<b>ARTICULO 47. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
.00		A EMPRESAS PRIVADAS		
		INCORPORACIÓN SOCIAL PERSONAS CON PROBL. ADICCIONES PROGR.ARQUÍMEDES	165.149	165.149
482		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
.00		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
		INCORPORACIÓN SOCIAL PERSONAS CON PROBL. ADICCIONES PROGR.ARQUÍMEDES	162.413	162.413
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>600.000</b>
		<b><u>TOTAL 16</u></b>		<b>600.000</b>
		<b><u>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</u></b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
462		A AYUNTAMIENTOS		
.00		PROGRAMA PLAN NACIONAL SOBRE DROGA	2.262.000	2.262.000
482		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
.00		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
		PROGRAMA PLAN NACIONAL SOBRE DROGA	1.391.226	1.391.226
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>3.653.226</b>
		<b><u>TOTAL 18</u></b>		<b>3.653.226</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 31B</u></b>		<b>36.381.544</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)</b>	<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: SALUD PÚBLICA</b>	<b>4.1.D</b>
<b>RESPONSABLE: DG SALUD P Y ORD.FARM, DG DE CUIDADOS, ATENCIÓN SOCIOSANITARIA, SALUD MENTAL Y ADICIONES, VICE</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN A				
		G	VG+	CC	IA	F
1. Garantizar el carácter público, universal y de calidad del sistema sanitario	OE					
1.1. Prevenir y detectar trastornos en el desarrollo y riesgos de presentarlos en personas menores de 0-6 años	OO	X			X	
1.1.1. Gestión de la Prestación de Atención Temprana	AC	X			X	
1.2. Impulsar la calidad en el Sistema Sanitario Público de Andalucía	OO					
1.2.1. Actuaciones en la Estrategia de Bioética para potenciar el protagonismo de los pacientes en las decisiones sobre su salud	AC					
1.2.2. Subvenciones para el fomento de la seguridad del paciente a través de la promoción de la salud de los profesionales sanitarios	AC					
1.3. Incrementar la salud bucodental de la población de 6-15 años	OO				X	
1.3.1. Prestación de atención dental a personas por dentistas adheridos al Programa de Asistencia Dental Infantil de Andalucía (PADI)	AC				X	
1.3.2. Acciones para fomentar la cobertura de personas con derecho a recibir atención dental	AC					
2. Mejorar la salud y el bienestar de la población mediante intervenciones de salud pública	OE					
2.1. Ampliar las actuaciones de promoción de salud dirigidas a todas las etapas de la vida de las personas	OO	X			X	
2.1.1. RELAS. Convocatoria de subvenciones no competitivas para municipios adheridos a la Red local de acción en salud	AC	X				
2.1.2. Elaboración de manuales para reconocimiento institucional de cuestiones relacionadas con la promoción de la salud	AC					
2.1.3. Elaboración de materiales didácticos para la promoción de estilos de vida saludables en grupos de población específicos	AC				X	X
2.2. Prevenir la accidentabilidad en el marco del Plan Integral de Accidentabilidad	OO				X	
2.2.1. Campañas de prevención de accidentes y acciones formativas para la prevención, atención y seguimiento de lesiones traumáticas	AC				X	
2.3. Facilitar el acceso a métodos de prevención para VIH/ITS en el marco del Plan Andaluz de ITS, VIH y SIDA	OO					
2.3.1. Distribución de preservativos masculinos y femeninos, lubricantes y pruebas rápidas de VIH e ITS	AC					
2.4. Mejorar la gestión de trámites de establecimientos farmacéuticos para ofrecer una atención más ágil a la ciudadanía	OO					
2.4.1. Autorizaciones de establecimientos farmacéuticos	AC					
2.4.2. Incorporación de las oficinas de farmacia a la gestión electrónica	AC					
2.5. Mantener la vigilancia programada de peligros en la cadena alimentaria con incidencia sobre salud pública	OO					
2.5.1. Análisis de alimentos incluidos en Programas del Plan Nacional de control oficial de la cadena alimentaria	AC					
2.5.2. Análisis de alimentos en laboratorios externos a la Red de laboratorios de	AC					



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)</b>	<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: SALUD PÚBLICA</b>	<b>4.1.D</b>
<b>RESPONSABLE: DG SALUD P Y ORD.FARM, DG DE CUIDADOS, ATENCIÓN SOCIOSANITARIA, SALUD MENTAL Y ADICCIONES, VICE</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN A				
		G	VG+	CC	IA	F
Salud Pública de Andalucía incluidos en los Programas						
2.5.3. Secuenciar genómicamente los agentes patógenos de interés en protección de la salud	AC					
2.5.4. Inclusión de las secuencias genómicas completas en la base de datos de SIEGA y mantenimiento de ésta	AC					
2.6. Mantener la vigilancia programada de factores ambientales con incidencia en salud pública	OO			X		
2.6.1. Análisis microbiológico de las zonas de baño censadas en Andalucía	AC			X		
2.6.2. Realizar análisis programados de legionela, aguas de consumo o seguridad química	AC					
2.6.3. Muestreo programado y análisis de vectores transmisores de enfermedades mediante un sistema de trapeo	AC			X		
2.7. Potenciar la vigilancia en salud pública y el control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles	OO					
2.7.1. Desarrollo de sistemas de seguimiento de las alertas y brotes que permitan dar repuestas ágiles	AC					
2.7.2. Formación de profesionales de la Red de Vigilancia de la Salud de Andalucía	AC					
3. Reducir la desigualdad de género en salud	OE	X	X			
3.1. Fortalecer la transversalidad de género en la elaboración, seguimiento y evaluación de las Estrategias y Planes de Salud	OO	X				
3.1.1. Actividades formativas en enfoque de género para profesionales implicados en planes y estrategias de salud	AC	X				
3.2. Capacitar al personal de atención temprana en la identificación y abordaje de desigualdades de género	OO	X				
3.2.1. Diseño de un plan de formación adaptado a los perfiles profesionales de atención temprana	AC	X				
3.3. Implementar actuaciones de promoción de estilos de vida saludables en grupos de población específicos.	OO	X			X	
3.3.1. Desarrollo de los Grupos Socioeducativos de Atención Primaria (GRUSE)	AC	X				
3.3.2. Implementar intervenciones para fomentar la actividad física y alimentación saludable en entorno educativo	AC	X			X	
4. Impulsar los cuidados y la coordinación sociosanitaria en situaciones de cronicidad o vulnerabilidad	OE					
4.1. Desarrollar actuaciones de promoción de estilos de vida saludables en grupos de población específicos	OO					
4.1.1. Formación de profesionales sanitarios y creación de grupos de expertos para la accesibilidad en salud a inmigrantes y refugiados	AC					
4.1.2. Subvenciones para proyectos de ayuda mutua y atención integral a personas vulnerables en el ámbito de la salud	AC					



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)</b>	<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: SALUD PÚBLICA</b>	<b>4.1.D</b>
<b>RESPONSABLE: DG SALUD P Y ORD.FARM, DG DE CUIDADOS, ATENCIÓN SOCIOSANITARIA, SALUD MENTAL Y ADICCIONES, VICE</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN A				
		G	VG+	CC	IA	F
4.2. Desarrollar la Estrategia Andaluza para la Coordinación Sociosanitaria	OO					
4.2.1. Difusión, comunicación y formación sobre la Estrategia Andaluza para la Coordinación Sociosanitaria (EACS)	AC					
4.2.2. Estudios y trabajos técnicos vinculados al desarrollo de la EACS 2024-2027	AC					
4.3. Desarrollar el Plan Andaluz de Atención a la Cronicidad	OO					
4.3.1. Difusión, comunicación y formación sobre el Plan Andaluz de Atención a la Cronicidad PADAC 2025-2028	AC					
4.3.2. Financiación de estudios y análisis con relación al PADAC	AC					

MEDIOS		
	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	372	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	20.273.495	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	63.170.886	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.179.995	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	2.436.365	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>96.060.741</b>	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)									13.00		
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA									4.1.D		
RESPONSABLE: DG SALUD P Y ORD.FARM, DG DE CUIDADOS, ATENCIÓN SOCIOSANITARIA, SALUD MENTAL Y ADICIONES, VICE											
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECCIÓN A					UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA PREVISTA	CUANTÍA PREVISTA (H)	CUANTÍA PREVISTA (M)	
		G	VG+	CC	IA	F					
1.	Cobertura de población con asistencia sanitaria pública						PORCENTAJE	95,69	95,45	95,93	
1.1.	Menores con valoración de idoneidad para su atención en Centros de Atención e Intervención Temprana	X			X		PORCENTAJE	60,73	62,19	60,18	
1.1.1.	Variación interanual de menores atendidos en los Centros de Atención e Intervención Temprana	X			X		PORCENTAJE	4,01	3,33	5,50	
1.1.1.	Menores derivados a los Centros de Atención e Intervención Temprana intervenidos en un plazo igual o inferior a 90 días	X			X		PORCENTAJE	70,75	70,46	71,41	
1.2.	Centros sanitarios acreditados						PORCENTAJE	10,00			
1.2.1.	Inscripciones en el Registro de Voluntades Vitales Anticipadas						TASA	37,78	29,33	46,00	
1.2.2.	Profesionales sanitarios atendidos por el programa de protección de la salud dirigido a la seguridad del paciente						TASA	14,90	13,18	15,90	
1.3.	Población de 6 a 15 años que reciben prestación dental a los que se les realiza el Test de riesgo de Caries				X		PORCENTAJE	25,00			
1.3.1.	Variación anual del índice de utilización del Programa de Asistencia Dental Infantil (PADI)				X		PORCENTAJE	1,00			
1.3.2.	Variación anual de dentistas de cabecera que participan en el Programa de Asistencia Dental Infantil de Andalucía	X					PORCENTAJE	0,50			
2.	Esperanza de vida al nacer						NUMERO	82,50	79,90	85,10	
2.1.	Variación de la población andaluza que valora positivamente su estado de salud	X			X		PORCENTAJE	0,50	0,25	0,25	
2.1.1.	Municipios beneficiarios de la subvención del programa Red Local de Acción en Salud	X					PORCENTAJE	100,00			
2.1.2.	Manuales de estándares de acreditación elaborados relacionados con la promoción de la salud						NUMERO	2,00			
2.1.3.	Materiales de promoción de la salud elaborados y distribuidos				X	X	TASA	1,30			
2.2.	Tasa de incidencia de lesiones graves en jóvenes de 15-24 años por causas evitables				X		TASA	14,00	11,00	3,00	
2.2.1.	Ejecución de campañas y actividades formativas del Plan Integral de Accidentabilidad (PIAAC)				X		PORCENTAJE	100,00			
2.3.	Cobertura de diagnóstico precoz de VIH en población comunitaria en riesgo				X		PORCENTAJE	11,00			
2.3.1.	Unidades distribuidas de suministro preventivo						RATIO	1,00			
2.4.	Número de habitantes de Andalucía por oficina de farmacia						RATIO	2.202,00			



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)										13.00
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA										4.1.D
RESPONSABLE: DG SALUD P Y ORD.FARM, DG DE CUIDADOS, ATENCIÓN SOCIOSANITARIA, SALUD MENTAL Y ADICIONES, VICE										
AFECCIÓN A										
OE/OO/ACT	INDICADOR	G	VG+	CC	IA	F	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA PREVISTA	CUANTÍA PREVISTA (H)	CUANTÍA PREVISTA (M)
2.4.1.	Expedientes resueltos en materia de ordenación farmacéutica respecto a las solicitudes presentadas						PORCENTAJE	95,00		
2.4.2.	Oficinas de farmacia que se incorporan al uso de vales de estupefacientes en formato electrónico						PORCENTAJE	100,00		
2.5.	Programas implantados de Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria (PNCOCA) en Andalucía						NUMERO	14,00		
2.5.1.	Grado de cumplimiento analítico Laboratorios Salud Pública						PORCENTAJE	95,00		
2.5.2.	Determinaciones analíticas alimentarias externalizadas durante el ejercicio presupuestario						PORCENTAJE	95,00		
2.5.3.	Secuencias genómicas completas						NUMERO	700,00		
2.5.4.	Nuevas secuencias genómicas completas incluidas en el Sistema Integrado de Epidemiología Genómica en Andalucía						PORCENTAJE	30,00		
2.6.	Programas implantados de salud ambiental				X		NUMERO	6,00		
2.6.1.	Determinaciones analíticas microbiológicas en aguas de baño				X		NUMERO	3.371,00		
2.6.2.	Muestras analizadas de las programadas en ámbitos de legionela, aguas de consumo, piscinas o seguridad química						PORCENTAJE	90,00		
2.6.3.	Trampas vigilancia entomológica y controles efectuados de patógenos vectoriales emergentes a consecuencia del cambio climático				X		NUMERO	100,00		
2.7.	Variación de casos de Enfermedades de Declaración Obligatoria urgentes y Alertas por brote o cluster						PORCENTAJE	1,00		
2.7.1.	Cuadros de mando diseñados						NUMERO	3,00		
2.7.2.	Profesionales formados						NUMERO	900,00		
3.	Planes de salud que integren la perspectiva de género de forma explícita	X					PORCENTAJE	100,00		
3.	Diferencia en años entre la esperanza de vida en buena salud al nacer de las mujeres y la de los hombres en Andalucía	X					NUMERO	3,30	77,30	80,66
3.1.	Estrategias y Planes de Salud que incorporan programas y actuaciones relacionados con la igualdad de género	X					PORCENTAJE	85,00		
3.1.1.	Profesionales formados en enfoque de género implicados en estrategias y planes de salud	X					PORCENTAJE	75,00	75,00	75,00



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)								13.00		
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA								4.1.D		
RESPONSABLE: DG SALUD P Y ORD.FARM, DG DE CUIDADOS, ATENCIÓN SOCIOSANITARIA, SALUD MENTAL Y ADICIONES, VICE										
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECCIÓN A					UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA PREVISTA	CUANTÍA PREVISTA (H)	CUANTÍA PREVISTA (M)
		G	VG+	CC	IA	F				
3.2.	Profesionales de los Centros de Atención e Intervención Temprana formados en género	X					PORCENTAJE	21,00	10,00	90,00
3.2.1.	Acciones formativas	X					NUMERO	1,00		
3.3.	Demandas atendidas en promoción de estilos saludables en grupos vulnerables	X			X		PORCENTAJE	100,00	40,00	60,00
3.3.1.	Grupos Socioeducativos de Atención Primaria realizados	X					NUMERO	525,00	47,00	478,00
3.3.2.	Participantes en intervenciones de alimentación saludable y actividad física en el ámbito educativo	X			X		NUMERO	215.000,00	106.060,00	108.940,00
4.	Equipos Locales de Coordinación Sociosanitaria funcionales						PORCENTAJE	75,00		
4.1.	Número de grupos de población vulnerable abordados						PORCENTAJE	60,00		
4.1.1.	Profesionales formados	X					NUMERO	450,00	150,00	300,00
4.1.2.	Proyectos de ayuda mutua y atención integral a personas vulnerables subvencionados en el ámbito autonómico					X	NUMERO	25,00		
4.1.2.	Proyectos de ayuda mutua y atención integral a personas vulnerables subvencionados en el ámbito provincial					X	NUMERO	113,00		
4.2.	Personas con necesidades sociosanitarias complejas con Gestión de Casos Activa o Resuelta en el periodo evaluado						PORCENTAJE	10,00		
4.2.1.	Actividades de difusión						NUMERO	3,00		
4.2.1.	Profesionales formados	X					NUMERO	500,00	200,00	300,00
4.2.1.	Actividades de formación						NUMERO	3,00		
4.2.2.	Proyectos desarrollados						NUMERO	2,00		
4.3.	Personas con enfermedades crónicas complejas con Plan de Atención Personalizado activo						PORCENTAJE	40,00		
4.3.1.	Actividades de difusión						NUMERO	3,00		
4.3.1.	Profesionales formados	X					NUMERO	500,00	200,00	300,00
4.3.1.	Actividades de formación						NUMERO	3,00		
4.3.1.	Sesiones Clínicas totales en centros de salud promovidas por el Plan Andaluz de Atención a la Cronicidad						NUMERO	435,00		
4.3.2.	Proyectos desarrollados						NUMERO	2,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA				4.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	77.945	77.945
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	95	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	57	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.005.848	
.01	18	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	279.313	
.02	19	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	225.807	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	10.074	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	286.429	1.807.471
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	966.059	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.680.082	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	31.036	
.10		DIFERENCIAS RETRIBUTIVAS POR SENTENCIA(ADMN.GRAL)	3.919	2.681.096
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	6	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	4	SALARIOS GRUPO I	74.280	
.01	1	SALARIOS GRUPO II	15.760	
.02	1	SALARIOS GRUPO III	11.749	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	33.030	134.819
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	45.541	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	31.703	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	37.596	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	3.087	117.927
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	72.670	
.01		PERSONAL LABORAL	1.582	
.02		PRODUCTIVIDAD ESPECÍFICA	52.500	126.752
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	774.165	774.165
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	2.435	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	39.091	41.526
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>5.761.701</b>



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA				4.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
203	.00	ARREND. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA	450.000	450.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
		<b>MATERIAL DE OFICINA</b>		
220	.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	15.000	
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	15.000	30.000
		<b>SUMINISTROS</b>		
221	.08	MATERIAL SANITARIO	180.000	180.000
		<b>COMUNICACIONES</b>		
222	.01	POSTALES Y MENSAJERIA	65.000	65.000
		<b>GASTOS DIVERSOS</b>		
226	.02	INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	262.500	
	.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	165.100	427.600
		<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.187.436	
	.07	EDICIÓN DE PUBLICACIONES	71.000	1.258.436
		<b>TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO</b>		
228	.51	A TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A.,S.M.E.,M.P. (TRAGSATEC)	1.000.000	1.000.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	51.012	51.012
		<b>ARTICULO 26. CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES</b>		
261	.03	CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES CON INSTITUCIONES DEL SECTOR PRIVADO	50.298.423	50.298.423
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>53.760.471</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
446	.03	AL RESTO ENT.INCL. CN SUBS.ADMON.REG.CA AND(S1312) FISEVI. CENTRO ANDALUZ DE FARMACOVIGILANCIA	150.000	150.000
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
		<b>A AYUNTAMIENTOS</b>		
460	.00	EN MATERIA DE ATENCIÓN TEMPRANA	5.381.310	5.381.310
461	.01	EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA	200.000	5.581.310
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
481	.01	EN MATERIA DE SALUD PUBLICA	1.198.685	
	.03	EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DE PROFESIONALES SANITARIOS	75.000	
	.08	CONFEAFA. PLAN ANDALUZ DE ALZEIMER	420.000	1.693.685
482		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA				4.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.03		FEDERACIÓN SALUD MENTAL ANDALUCÍA.	1.940.000	
.04		PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE		
		FEDERAC. EN PRIMERA PERSONA.RECUP.	300.000	
.06		PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE		
		ASOCIACION TELEFONO DE LA ESPERANZA.	30.000	
.07		PREVENCIÓN SUICIDIO		
		A LA ASOCIACIÓN SOLIDARIOS PARA EL	20.000	
.08		DESARROLLO. TMG ENTORNO PENITENCIAR		
		FUNDACIÓN RAIS - HOGAR SÍ. VIVIENDAS CONTRA	60.000	
.09		EXCLUSIÓN SOCIAL		
		ASOC. FAMIL. Y PERS. ENFERM. MENTAL COSTA DEL	30.000	
.10		SOL. PREVENCIÓN SUICIDIO		
		ASOCIACIÓN TOC HISPALIS. APOYO PERS. CON	15.000	2.395.000
		TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO		4.088.685
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>9.819.995</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>69.342.167</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>210</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	138	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.435.211	
.01	20	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	310.348	
.02	52	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	617.998	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	671.795	4.035.352
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	2.019.865	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	3.605.617	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	41.333	5.666.815
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	<b>60</b>	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	10	SALARIOS GRUPO I	185.700	
.01	1	SALARIOS GRUPO II	15.760	
.02	27	SALARIOS GRUPO III	317.221	
.03	18	SALARIOS GRUPO IV	172.920	
.04	4	SALARIOS GRUPO V	35.083	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	159.248	885.932
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	385.886	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	269.078	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	265.722	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	18.756	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	6.389	945.831
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	166.615	166.615
.00				1.998.378
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA				4.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	160.640	
.01		PERSONAL LABORAL	15.817	
.02		PRODUCTIVIDAD ESPECÍFICA	539.813	716.270
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>				
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.852.830	1.852.830
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	113.083	113.083
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	15.450	15.450
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>14.398.178</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>				
203		ARREND. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA	2.500	2.500
<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>				
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA	175.020	175.020
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				
221		SUMINISTROS		
.08		MATERIAL SANITARIO	600.000	600.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	40.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	50.000	90.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	100.000	
.13		SERVICIOS ASISTENCIALES	15.000	115.000
<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>				
230.00		DIETAS	1.219	1.219
231.00		LOCOMOCION	1.676	1.676
<b>ARTICULO 25. ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS</b>				
254		ASISTENCIA CON ESPECIALISTAS		
.06		ASISTENCIA DENTAL	6.850.000	
.07		ASISTENCIA PODOLÓGICA	375.000	7.225.000
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>8.210.415</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA	30.000	30.000
.00				30.000
<b>ARTICULO 67. INVERSIONES DE REPOSICION</b>				



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA				4.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
673		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	10.000	
.01		INSTALACIONES TECNICAS	80.000	90.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>120.000</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>22.728.593</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	940.000	940.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	88.672	88.672
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	1.287.693	1.287.693
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>2.316.365</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>2.316.365</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	86.178	86.178
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	27.438	27.438
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>113.616</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 25. ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS</b>		
254		ASISTENCIA CON ESPECIALISTAS		
.06		ASISTENCIA DENTAL	1.200.000	1.200.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.200.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
446		AL RESTO ENT.INCL. CN SUBS.ADMON.REG.CA AND(S1312)		
.03		FISEVI. CENTRO ANDALUZ DE FARMACOVIGILANCIA	150.000	
.03		A FISEVI USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO	210.000	360.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>360.000</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>1.673.616</b>



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

<b>SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)</b>				<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: SALUD PÚBLICA</b>				<b>4.1.D</b>
<b>APLIC. ECON.</b>	<b>NUM. EFEC.</b>	<b>EXPLICACION DEL GASTO</b>	<b>TOTAL CONCEPTO</b>	<b>TOTALES</b>
		<u><b>TOTAL PROGRAMA 41D</b></u>		<b>96.060.741</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)</b>	<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS</b>	<b>4.1.J</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN A				
		G	VG+	CC	IA	F
1. Potenciar la eficiencia y la sostenibilidad del sistema sanitario público	OE					
1.1. Salvaguardar los derechos que la legislación sanitaria reconoce a la ciudadanía andaluza	OO					
1.1.1. Realización de informes sobre denuncias y reclamaciones	AC					
1.1.2. Emisión de los informes de denuncias dentro del plazo establecido	AC					
1.2. Vigilar el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente	OO					
1.2.1. Realización de informes técnicos en los procedimientos de autorización, certificación, licencias y otros similares	AC					
1.2.2. Actuaciones que garantizan la emisión de los informes técnicos dentro del plazo establecido	AC					
1.3. Evaluar la capacidad funcional de los trabajadores en relación con su salud laboral	OO					
1.3.1. Evaluación de la adecuación de las situaciones de incapacidad temporal de los trabajadores activos	AC					
1.3.2. Evaluación de las situaciones de incapacidad temporal del personal del Sistema Sanitario Público de Andalucía	AC					
1.3.3. Evaluación de situaciones de incapacidad temporal del personal de la Junta de Andalucía y otras administraciones	AC					
1.3.4. Evaluación del proceso de Enfermedad Profesional en relación con la salud laboral	AC					
1.4. Luchar contra el fraude de las prestaciones del Sistema Sanitario Público de Andalucía	OO					
1.4.1. Inspección e investigación del uso no adecuado de recursos o prestaciones públicas	AC					
1.4.2. Inspección de presuntas irregularidades relacionadas con el abuso de sustancias farmacológicas	AC					
1.5. Potenciar el aprendizaje y la adquisición de conocimientos de los profesionales de la inspección	OO					
1.5.1. Diseño y programación de actividades de formación y acciones de mejora en la Inspección de Servicios Sanitarios	AC					
2. Avanzar en la calidad asistencial con la finalidad de mejorar los resultados en salud	OE					
2.1. Evaluar los resultados de los centros sanitarios en la perspectiva de la seguridad del paciente	OO					
2.1.1. Auditorías de calidad en centros sanitarios	AC					
2.1.2. Inspección y evaluación de centros y servicios de transfusiones	AC					
2.1.3. Inspección y evaluación de establecimientos de tejidos y en centros de obtención y/o implante de tejidos	AC					
2.1.4. Inspección y evaluación de centros de reproducción humana asistida	AC					
2.2. Evaluar las prestaciones farmacéuticas en la perspectiva de la seguridad del paciente	OO					



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)</b>	<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS</b>	<b>4.1.J</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN A				
		G	VG+	CC	IA	F
2.2.1. Acciones de evaluación para la certificación de almacenes de distribución	AC					
2.2.2. Actuaciones de evaluación de Oficinas de Farmacia y Servicios de Farmacia	AC					
2.2.3. Realización de informes sobre uso adecuado del medicamento	AC					
2.2.4. Actuaciones para la evaluación de ensayos clínicos	AC					
2.3. Evaluar planes, procesos y programas del Sistema Sanitario Público de Andalucía	OO					
2.3.1. Acciones de evaluación de planes estratégicos y/o integrales del Sistema Sanitario Público de Andalucía	AC					
2.3.2. Acciones para la evaluación de Procesos Asistenciales Integrados	AC					

MEDIOS		
	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	158	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	11.744.134	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	61.797	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	35.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>11.840.931</b>	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)</b>								<b>13.00</b>		
<b>PROGRAMA: INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS</b>								<b>4.1.J</b>		
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>										
<b>AFECCIÓN A</b>										
OE/OO/ACT	INDICADOR	G	VG+	CC	IA	F	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA PREVISTA	CUANTÍA	CUANTÍA
									PREVISTA	PREVISTA (H)
1.	Cumplimiento medio de objetivos						PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Informes sobre denuncias, reclamaciones y sugerencias						NUMERO	375,00		
1.1.	Informes sobre denuncias y reclamaciones	X					RATIO	1,00		
1.1.1.	Resolución de denuncias						RATIO	1,00		
1.1.2.	Tiempo medio de emisión de informes						PROMEDIO	20,00		
1.2.	Informes sobre procedimientos en centros, establecimientos y servicios sanitarios	X					NUMERO	6.300,00		
1.2.1.	Informes emitidos sobre expedientes tramitados						RATIO	1,00		
1.2.2.	Tiempo medio de emisión de informes						PROMEDIO	20,00		
1.3.	Procesos de Incapacidad Temporal gestionados						NUMERO	240.000,00		
1.3.1.	Controles directos e indirectos de incapacidad temporal						NUMERO	240.000,00		
1.3.2.	Procesos de incapacidad temporal del personal del Sistema Sanitario Público de Andalucía						NUMERO	40.500,00		
1.3.3.	Procesos de incapacidad temporal del personal de la Junta de Andalucía y otras administraciones						NUMERO	13.000,00		
1.3.4.	Declaración de sospecha de enfermedades profesionales						NUMERO	350,00		
1.4.	Detección de casos de uso no adecuado de los recursos sanitarios públicos						NUMERO	5,00		
1.4.1.	Informes emitidos por usos no adecuados de recursos públicos						NUMERO	2,00		
1.4.2.	Informes emitidos por uso fraudulento de prescripciones y dispensaciones de medicamentos						NUMERO	30,00		
1.5.	Cursos de formación	X					NUMERO	3,00		
1.5.1.	Asistencias a cursos de formación de los profesionales de la Inspección de Servicios Sanitarios						NUMERO	75,00		
2.	Cumplimiento medio de objetivos						PORCENTAJE	100,00		
2.1.	Informes de evaluación de la calidad de centros y servicios sanitarios emitidos						NUMERO	750,00		
2.1.	Informes de cumplimiento de la normativa europea en centros sanitarios emitidos						NUMERO	160,00		
2.1.1.	Informes de calidad en centros sanitarios						NUMERO	650,00		
2.1.2.	Informes de centros y servicios de transfusiones inspeccionados						NUMERO	50,00		
2.1.3.	Informes de establecimientos, centros de obtención y/o implante de tejidos inspeccionados						NUMERO	80,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)</b>								<b>13.00</b>		
<b>PROGRAMA: INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS</b>								<b>4.1.J</b>		
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>										
		<b>AFECCIÓN A</b>								
OE/OO/ACT	INDICADOR	G	VG+	CC	IA	F	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA PREVISTA	CUANTÍA PREVISTA	CUANTÍA PREVISTA
									(H)	(M)
2.1.4.	Informes de centros de reproducción humana asistida						NUMERO	40,00		
2.2.	Oficinas de farmacia evaluadas						NUMERO	200,00		
2.2.	Profesionales evaluados sobre el uso adecuado del medicamento						NUMERO	50,00		
2.2.	Ensayos clínicos evaluados						NUMERO	8,00		
2.2.	Almacenes de distribución certificados						NUMERO	20,00		
2.2.	Servicios de farmacia evaluados						NUMERO	6,00		
2.2.1.	Informes de certificación de Almacenes de Distribución emitidos						RATIO	1,00		
2.2.2.	Informes emitidos de evaluación de oficinas y servicios de farmacia						NUMERO	206,00		
2.2.3.	Informes de uso adecuado del medicamento emitidos						NUMERO	20,00		
2.2.4.	Informes de inspección de ensayos clínicos emitidos						NUMERO	8,00		
2.3.	Planes estratégicos y/o integrales del Sistema Sanitario Público de Andalucía evaluados						NUMERO	2,00		
2.3.	Procesos asistenciales integrados evaluados						NUMERO	1,00		
2.3.1.	Informes de evaluación de Planes Estratégicos y/o integrales del Sistema Sanitario Público de Andalucía						NUMERO	30,00		
2.3.2.	Informes de evaluación de Procesos Asistenciales Integrados						NUMERO	30,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS				4.1.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	14	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	12	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	211.758	
.01	2	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	31.035	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	114.195	356.988
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	190.337	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	375.194	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	48.288	613.819
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	10.709	
.02		PRODUCTIVIDAD ESPECÍFICA	90.793	101.502
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	257.402	257.402
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	176	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	55.464	55.640
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.385.351</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	8.800	8.800
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>8.800</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>1.394.151</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	144	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	107	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.888.171	
.01	37	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	574.144	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	510.955	2.973.270
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS				4.1.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.588.214	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	3.062.914	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	65.332	4.716.460
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	110.153	
.02		PRODUCTIVIDAD ESPECÍFICA	879.798	989.951
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.621.320	1.621.320
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	6.282	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	51.500	57.782
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>10.358.783</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	3.220	3.220
231.00		LOCOMOCION	6.957	6.957
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>10.177</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>10.368.960</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS.CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	19.000	19.000
231.00		LOCOMOCION	23.820	23.820
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>42.820</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	35.000	35.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>35.000</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>77.820</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 41J</b>		<b>11.840.931</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)</b>	<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: CONSUMO</b>	<b>4.4.H</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN A				
		G	VG+	CC	IA	F
1. Proteger y defender los derechos de las personas consumidoras	OE					
1.1. Incrementar la información, asesoramiento y formación de las personas consumidoras y usuarias	OO					
1.1.1. Información a la ciudadanía para colaborar en garantizar los derechos en materia de consumo	AC			X		
1.1.2. Aumento del conocimiento técnico de las y los profesionales que desarrollan su actividad en el ámbito de consumo	AC	X				
1.1.3. Realización del concurso escolar consumópolis dirigido a la población escolar	AC					
1.2. Aumentar el uso del arbitraje y la mediación como vías de resolución de conflictos	OO					
1.2.1. Aprobar una norma que aumente el número organizaciones presentes en los órganos de mediación y concertación	AC					
1.2.2. Fomento de la adhesión al sistema arbitral de consumo de nuevas empresas	AC					
1.2.3. Digitalizar y reordenar los procedimientos de reclamaciones y arbitraje.	AC					
1.3. Consolidar las actuaciones encaminadas a que el mercado cumpla con la normativa en materia de consumo	OO					
1.3.1. Actuaciones para la vigilancia y control del mercado	AC	X		X		
1.3.2. Actuaciones para la corrección del mercado	AC					
1.4. Consolidar la promoción del movimiento asociativo de consumo	OO					
1.4.1. Concesión de subvenciones dirigidas al movimiento asociativo de consumo	AC					
1.4.2. Mantenimiento efectivo del registro de asociaciones y organizaciones de personas consumidoras de Andalucía	AC					
1.5. Alcanzar la paridad en los órganos de participación de la Dirección General de Consumo	OO	X				
1.5.1. Comunicaciones a entidades de órganos colegiados instando a la representación equilibrada de hombres y mujeres	AC	X				
1.6. Apoyar a las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC)	OO					
1.6.1. Concesión de subvenciones dirigidas a entidades locales en materia de consumo	AC					
1.7. Fomentar la incorporación de mujeres a los órganos de dirección de las asociaciones de personas consumidoras	OO	X				
1.7.1. Realización de comunicaciones instando a la representación equilibrada de hombres y mujeres en sus órganos de dirección.	AC	X				



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)</b>		<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: CONSUMO</b>		<b>4.4.H</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO</b>		
<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	217	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	11.267.937	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	466.537	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.667.153	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	868.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>14.269.627</b>	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)								13.00		
PROGRAMA: CONSUMO								4.4.H		
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO										
		AFECCIÓN A								
OE/OO/ACT	INDICADOR	G	VG+	CC	IA	F	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA PREVISTA	CUANTÍA PREVISTA (H)	CUANTÍA PREVISTA (M)
1.	Total visitas a página web						NUMERO	1.250.000,00		
1.	Establecimientos inspeccionados que cumplen con la normativa de consumo						PORCENTAJE	70,00		
1.	Tiempo medio en resolución de solicitudes de arbitraje de consumo						PROMEDIO	90,00		
1.1.	Personas formadas en programas de actividades subvencionadas en los que se tiene en cuenta la perspectiva de género	X					NUMERO	30.000,00	15.000,00	15.000,00
1.1.1.	Consultas y peticiones de información atendidas	X					NUMERO	10.000,00	5.000,00	5.000,00
1.1.1.	Llamadas consumidores-web Consumo Responde	X					NUMERO	36.000,00	18.000,00	18.000,00
1.1.1.	Contenidos publicados en la web						NUMERO	200,00		
1.1.1.	Actuaciones de información, defensa, inspección para la promoción de un consumo medioambientalmente sostenible			X			NUMERO	20,00		
1.1.2.	Cursos de formación y perfeccionamiento del personal						NUMERO	8,00		
1.1.2.	Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	X					NUMERO	400,00	200,00	200,00
1.1.2.	Seminarios y jornadas en materia de género	X					NUMERO	1,00		
1.1.2.	Personas asistentes a acciones formativas en materia de igualdad de género	X					NUMERO	20,00	10,00	10,00
1.1.3.	Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	X					NUMERO	1.000,00	500,00	500,00
1.1.3.	Tasa de variación anual de participantes en el concurso escolar Consumópolis						PORCENTAJE	2,00		
1.2.	Tiempo medio de resolución de laudos de consumo	X					PROMEDIO	90,00		
1.2.1.	Sesiones realizadas en los órganos de mediación y concertación de consumo						NUMERO	30,00		
1.2.2.	Empresas públicas adheridas a la Junta Arbitral de Consumo						NUMERO	1,00		
1.2.2.	Empresas adheridas a la Junta Arbitral de Consumo						NUMERO	25,00		
1.2.3.	Demora en resolución de quejas						DIAS	90,00		
1.2.3.	Quejas/reclamaciones/denuncias tramitadas						NUMERO	12.000,00		
1.2.3.	Laudos arbitrales emitidos	X					NUMERO	650,00	325,00	325,00
1.2.3.	Mediaciones						NUMERO	400,00		
1.2.3.	Solicitudes de arbitraje	X					NUMERO	2.100,00	1.050,00	1.050,00
1.3.	Actas de inspección						NUMERO	15.000,00		
1.3.	Establecimientos visitados						NUMERO	13.000,00		
1.3.1.	Campañas de inspección						NUMERO	19,00		
1.3.1.	Muestras tomadas						NUMERO	440,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)								13.00		
PROGRAMA: CONSUMO								4.4.H		
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO										
		AFECCIÓN A								
OE/OO/ACT	INDICADOR	G	VG+	CC	IA	F	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA PREVISTA	CUANTÍA PREVISTA (H)	CUANTÍA PREVISTA (M)
1.3.1.	Actuaciones inspectoras en materia de no discriminación en el acceso a los bienes o servicios por razón de género	X					NUMERO	1.000,00		
1.3.1.	Actuaciones de información, defensa, inspección para la promoción de un consumo medioambientalmente sostenible			X			NUMERO	500,00		
1.3.2.	Expedientes sancionadores iniciados						NUMERO	2.300,00		
1.3.2.	Expedientes sancionadores resueltos						NUMERO	2.300,00		
1.3.2.	Advertencias cumplidas						PORCENTAJE	80,00		
1.3.2.	Advertencias totales						NUMERO	1.500,00		
1.4.	Programas subvencionados en materia de consumo en los que se tiene en cuenta la perspectiva de género	X					NUMERO	28,00		
1.4.1.	Programas subvencionados en materia de consumo						NUMERO	28,00		
1.4.2.	Organizaciones registradas en el Registro de Asociaciones y Organizaciones de Personas Consumidoras de Andalucía						NUMERO	41,00		
1.5.	Órganos donde se cumple la paridad	X					PORCENTAJE	60,00		
1.5.1.	Comunicaciones directas realizadas con entidades, colectivos y ciudadanía	X					NUMERO	2,00		
1.6.	Subvenciones concedidas frente a las tramitadas						PORCENTAJE	85,00		
1.6.1.	Programas subvencionados en materia de consumo						NUMERO	75,00		
1.7.	Asociaciones de personas consumidoras que cumplen con la paridad en sus órganos de dirección	X					PORCENTAJE	70,00		
1.7.1.	Comunicaciones directas realizadas con entidades, colectivos y ciudadanía	X					NUMERO	2,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: CONSUMO				4.4.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	77.945	77.945
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	33	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	15	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	264.697	
.01	9	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	139.657	
.02	8	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	95.077	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	10.074	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	117.988	627.493
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	315.291	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	558.930	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	36.799	911.020
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO</b>	25.243	25.243
150		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	357.649	357.649
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.999.350</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	26.545	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.659	28.204
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	3.318	3.318
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	60.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	13.272	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	31.427	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	7.859	112.558
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	193.509	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	5.240	198.749
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: CONSUMO				4.4.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
234		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG.		
.00		CONSEJO PROVINCIAL DE CONSUMO	13.272	
.01		CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO	16.922	
.02		CONSEJO DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS DE ANDALUCIA	33.845	
.03		ASISTENCIA A ORGANOS ARBITRALES. SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO	46.454	110.493
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>453.322</b>
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>				
A AYUNTAMIENTOS				
466	.00	EN DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES	931.543	931.543
<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>				
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
486	.01	A ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES PARA ACTUACIONES	730.000	
.03		PREMIOS CONSUMOPOLIS	5.610	735.610
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>1.667.153</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
606	.01	EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION ADQUISICIÓN DE EQUIPOS OFIMÁTICOS	18.000	18.000
609	.05	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	100.000	118.000
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>				<b>118.000</b>
<b>TOTAL 01</b>				<b>4.237.825</b>
<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>				
120	181	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	43	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	758.798	
.01	102	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.582.775	
.02	26	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	308.999	
.03	10	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	100.737	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	537.310	3.288.619
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.660.145	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.641.872	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	25.311	4.327.328
<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>				
130	2	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)				13.00
PROGRAMA: CONSUMO				4.4.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.04	2	SALARIOS GRUPO V	17.541	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	3.852	21.393
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	10.269	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	5.027	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	6.508	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	1.833	23.637
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	3.615	3.615
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	138.456	
.01		PERSONAL LABORAL	527	138.983
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.397.821	1.397.821
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	135	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	67.056	67.191
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>9.268.587</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
221		SUMINISTROS		
.09		OTROS SUMINISTROS	319	319
223		TRANSPORTES		
.09		OTROS	113	113
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	5.768	5.768
231.00		LOCOMOCION	7.015	7.015
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>13.215</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>9.281.802</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	750.000	750.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>750.000</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>750.000</b>



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

<b>SECCION: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)</b>				<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: CONSUMO</b>				<b>4.4.H</b>
<b>APLIC. ECON.</b>	<b>NUM. EFEC.</b>	<b>EXPLICACION DEL GASTO</b>	<b>TOTAL CONCEPTO</b>	<b>TOTALES</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 44H</u></b>		<b>14.269.627</b>



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2026

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (ÁREA SANIDAD)													1300	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
12S DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES		47.175.252	7.663.845	39.326	15.306.681.909		15.361.560.332	1.253.135	480.096.140	481.349.275				15.842.909.607
<b>TOTAL FUNCIÓN 12</b>		<b>47.175.252</b>	<b>7.663.845</b>	<b>39.326</b>	<b>15.306.681.909</b>		<b>15.361.560.332</b>	<b>1.253.135</b>	<b>480.096.140</b>	<b>481.349.275</b>				<b>15.842.909.607</b>
<b>TOTAL GRUPO 1</b>		<b>47.175.252</b>	<b>7.663.845</b>	<b>39.326</b>	<b>15.306.681.909</b>		<b>15.361.560.332</b>	<b>1.253.135</b>	<b>480.096.140</b>	<b>481.349.275</b>				<b>15.842.909.607</b>
31B PLAN SOBRE ADICIONES		4.640.470	13.479.746		18.093.328		36.213.544	168.000		168.000				36.381.544
<b>TOTAL FUNCIÓN 31</b>		<b>4.640.470</b>	<b>13.479.746</b>		<b>18.093.328</b>		<b>36.213.544</b>	<b>168.000</b>		<b>168.000</b>				<b>36.381.544</b>
<b>TOTAL GRUPO 3</b>		<b>4.640.470</b>	<b>13.479.746</b>		<b>18.093.328</b>		<b>36.213.544</b>	<b>168.000</b>		<b>168.000</b>				<b>36.381.544</b>
41D SALUD PÚBLICA		20.273.495	63.170.886		10.179.995		93.624.376	2.436.365		2.436.365				96.060.741
41J INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS		11.744.134	61.797				11.805.931	35.000		35.000				11.840.931
<b>TOTAL FUNCIÓN 41</b>		<b>32.017.629</b>	<b>63.232.683</b>		<b>10.179.995</b>		<b>105.430.307</b>	<b>2.471.365</b>		<b>2.471.365</b>				<b>107.901.672</b>
44H CONSUMO		11.267.937	466.537		1.667.153		13.401.627	868.000		868.000				14.269.627
<b>TOTAL FUNCIÓN 44</b>		<b>11.267.937</b>	<b>466.537</b>		<b>1.667.153</b>		<b>13.401.627</b>	<b>868.000</b>		<b>868.000</b>				<b>14.269.627</b>
<b>TOTAL GRUPO 4</b>		<b>43.285.566</b>	<b>63.699.220</b>		<b>11.847.148</b>		<b>118.831.934</b>	<b>3.339.365</b>		<b>3.339.365</b>				<b>122.171.299</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>95.101.288</b>	<b>84.842.811</b>	<b>39.326</b>	<b>15.336.622.385</b>		<b>15.516.605.810</b>	<b>4.760.500</b>	<b>480.096.140</b>	<b>484.856.640</b>				<b>16.001.462.450</b>